

- ANT: 1. Ingreso SUBTEL N°31687 de 06.03.2018.
2. Resolución Exenta N° 1985 de 2017, y sus modificaciones, de la Subsecretaría de Telecomunicaciones
3. Resolución Exenta N° 3.103 de 2012, de la Subsecretaría de Telecomunicaciones.

MAT.: Certifica equipos de alcance reducido.

SANTIAGO, **14 MAR. 2018**

A: SERAFINA LIAO, WoWi APPROVAL SERVICES INC.

DE: SUBSECRETARÍA DE TELECOMUNICACIONES

1. Mediante nota de ANT. 1), Ud. solicitó a esta Subsecretaría de Telecomunicaciones la certificación de las emisiones de alcance reducido de los equipos Remote Keyless, marca Continental, modelos PAG-KEY-434-180528. De acuerdo a la información que adjunta, estos equipos contienen módulos que operan en la banda de frecuencias 430-440 MHz.
2. De acuerdo a la información proporcionada por documento de ANT. 1), esta Subsecretaría de Estado extiende el presente certificado para operar dentro del país, condicionado al estricto cumplimiento de lo señalado en letra j.2 del artículo 1° de la norma señalada en ANT. 2):
 - Equipos : Remote Keyless.
 - Marca : Continental.
 - Modelos : PAG-KEY-434-180528.
 - Fabricante : Continental Automotive GmbH.
 - Frecuencias de operación : 434,42.
 - Potencia máxima radiada : 0,02 mW.
3. El incumplimiento de lo dispuesto por el presente certificado, será sancionado de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.
Estos equipos no deberán provocar interferencias a servicios de concesionarias de telecomunicaciones y no estarán protegidos respecto de interferencias que eventualmente puedan recibir.

Saluda atentamente a Ud.,
Por orden del Subsecretario de Telecomunicaciones



DISTRIBUCIÓN:

- SERAFINA LIAO, WoWi APPROVAL SERVICES INC.: serafina.liao@wowiapproval.com
- División Fiscalización.
- Equipo Clasificador (a)
- Oficina de Partes.